



**INFORME CONSOLIDADO DEL MODELO INTEGRADO DE PLANEACIÓN Y  
GESTIÓN**

**OFICINA DE CONTROL INTERNO**

**Elaboró:**

**Julie Andrea Soto Laverde, Profesional Especializado**

**Revisó: Ricardo Bogotá Camargo, Jefe OCI**

**Diciembre, 2023**

## CONTENIDO

### **1. PLANIFICACION DE LA AUDITORIA**

- 1.1 AUDITORIAS INTERNAS
- 1.2 OBJETIVO
- 1.3 ALCANCE

### **2. EJECUCION DE LA AUDITORIA INTERNA**

- 2.1. RESULTADOS DE HALLAZGOS DE LA AUDITORIA INTERNA – 2021 – 2023
- 2.2. RESULTADOS DE HALLAZGOS Vs DIMENSIONES DE MIPG
- 2.3. RESULTADOS DE HALLAZGOS Vs POLITICAS DE MIPG
- 2.4. RESULTADOS DE HALLAZGOS Vs COMPONENTES DE CONTROL DE LA 7ª DIMENSIÓN DE MIPG

### **3. ESTADO DE AVANCE DE LAS APCM**

### **4. CONCLUSIONES GENERALES**

### **5. RECOMENDACIONES**

## 1. PLANIFICACION DE LA AUDITORIA

### 1.1 AUDITORIA INTERNAS

Para el ciclo de auditorías correspondiente a las vigencias 2021 a 2023, la Oficina de Control Interno – OCI, de acuerdo con su Plan Anual de Auditorías, planificó y ejecutó un total de 85 auditorías internas, con un enfoque integral, el cual permitió verificar el cumplimiento de los requisitos aplicables a las políticas del Modelo Integrado de Planeación y Gestión.

Ciclo auditorías	2021	2022	2023	Total
Auditorías Internas	27	29	29	85

### 1.2 OBJETIVO

Evaluar el desempeño del Modelo Integrado de Planeación y Gestión del DNP, en cuanto a su conveniencia, adecuación y eficacia, a través de los resultados generados por las auditorías internas y la efectividad de las APCM formuladas, como un elemento e insumo para la Revisión por la Dirección.

### 1.3 ALCANCE

El informe comprende los resultados de las auditorías internas, evaluaciones y seguimientos realizados durante las vigencias 2021, 2022 y 2023.

## 2. EJECUCION DE LA AUDITORIA INTERNA

### 2.1. RESULTADOS DE HALLAZGOS DE LA AUDITORIA INTERNA – 2021 a 2023

Como resultado de las auditorías realizadas durante el ciclo 2021 a 2023 al Sistema Integrado de Gestión del Departamento Nacional de Planeación DNP, se presenta a continuación el resultado de los hallazgos según su tipo (No conformidad u Oportunidad de mejora), así:

TIPO DE HALLAZGO	2021	2022	2023	TOTAL
No Conformidad	83	52	57	192
Oportunidad de Mejora	28	34	39	101
<b>Total</b>	<b>111</b>	<b>86</b>	<b>96</b>	<b>293*</b>

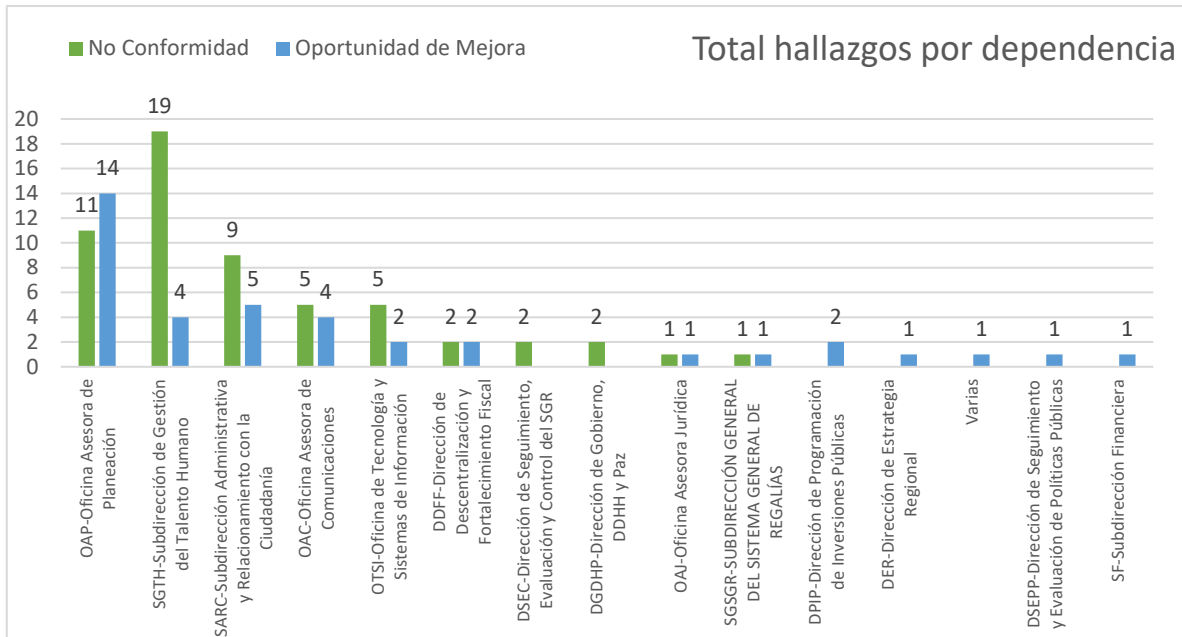
TIPO DE HALLAZGO	2021	2022	2023	TOTAL
No Conformidad	75%	60%	59%	66%
Oportunidad de Mejora	25%	40%	41%	34%
<b>Total</b>	<b>100%</b>	<b>100%</b>	<b>100%</b>	<b>100%</b>

Fuente: Matriz Consolidada de Hallazgos

Se presenta a continuación las dependencias responsables de la gestión de cada uno de los 96 hallazgos identificados para la vigencia 2023:

Dependencia	No Conformidad	Oportunidad de Mejora	Total general	%
<b>Auditoría Interna</b>	<b>53</b>	<b>31</b>	<b>84</b>	
OAP-Oficina Asesora de Planeación	11	14	25	26%
SGTH-Subdirección de Gestión del Talento Humano	18	3	21	22%
SARC-Subdirección Administrativa y Relacionamento con la Ciudadanía	8	4	12	13%
OAC-Oficina Asesora de Comunicaciones	5	4	9	9%
OTSI-Oficina de Tecnología y Sistemas de Información	5	1	6	6%
DDFF-Dirección de Descentralización y Fortalecimiento Fiscal	2	2	4	4%
DPIP-Dirección de Programación de Inversiones Públicas		2	2	2%
DSEC-Dirección de Seguimiento, Evaluación y Control del SGR	2		2	2%
DGDHP-Dirección de Gobierno, DDHH y Paz	2		2	2%
DSEPP-Dirección de Seguimiento y Evaluación de Políticas Públicas		1	1	1%
<b>Seguimiento</b>	<b>4</b>	<b>3</b>	<b>7</b>	
SGSGR-Subdirección General del Sistema General de Regalías	1	1	2	2%
SGTH-Subdirección de Gestión del Talento Humano	1	1	2	2%
OAJ-Oficina Asesora Jurídica	1	1	2	2%
SARC-Subdirección Administrativa y Relacionamento con la Ciudadanía	1		1	1%
<b>Evaluación</b>		<b>5</b>	<b>5</b>	
Varias		1	1	1%
OTSI-Oficina de Tecnología y Sistemas de Información		1	1	1%
DER-Dirección de Estrategia Regional		1	1	1%
SARC-Subdirección Administrativa y Relacionamento con la Ciudadanía		1	1	1%
SF-Subdirección Financiera		1	1	1%
<b>Total general</b>	<b>57</b>	<b>39</b>	<b>96</b>	<b>100%</b>

Fuente: Papel de trabajo



Fuente: Papel de trabajo

De la gráfica anterior, se observa que para la vigencia 2023 las dependencias con el mayor mejoramiento continuo son: la OAP con un total de 25 que representan el 26% del total, seguido de la SGTH con un total de 23 hallazgos que representan el 24%, luego la SARC, con 14 hallazgos que representan el 15% y la OAC con 9 hallazgos que representan el 9%. En estas dependencias se concentra el 74% de los hallazgos para la vigencia 2023.

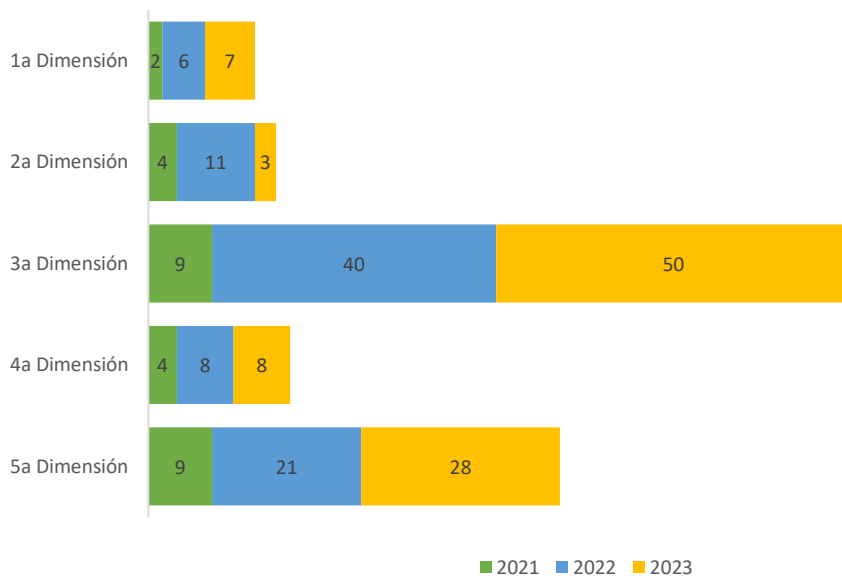
## 2.2. RESULTADOS DE HALLAZGOS Vs DIMENSIONES DE MIPG

La distribución de los hallazgos identificados en auditorías, seguimientos y evaluaciones con relación a las Dimensiones del Modelo Integrado de Planeación y Gestión, reportados durante el ciclo de auditorías 2021 a 2023 presentaron los siguientes resultados:

MIPG	2021				2022				2023				Total general	%	NC	OM
	NC	OM	Total general	%	NC	OM	Total general	%	NC	OM	Total general	%				
1a Dimensión: Talento Humano	6	2	8	7%	5	1	6	7%	5	2	7	7%	21	7%	16	5
2a Dimensión: Direccionamiento Estratégico y Planeación	14	4	18	16%	6	5	11	13%	1	2	3	3%	32	11%	21	11
3a Dimensión: Gestión con valores para resultados	40	9	49	44%	28	12	40	47%	38	12	50	52%	139	47%	106	33
4a Dimensión: Evaluación de Resultados	6	4	10	9%	5	3	8	9%	2	6	8	8%	26	9%	13	13
5a Dimensión: Información y Comunicación	17	9	26	23%	8	13	21	24%	11	17	28	29%	75	26%	36	39
<b>Total general</b>	<b>83</b>	<b>28</b>	<b>111</b>	<b>100%</b>	<b>52</b>	<b>34</b>	<b>86</b>	<b>100%</b>	<b>57</b>	<b>39</b>	<b>96</b>	<b>100%</b>	<b>293</b>	<b>100%</b>	<b>192</b>	<b>101</b>

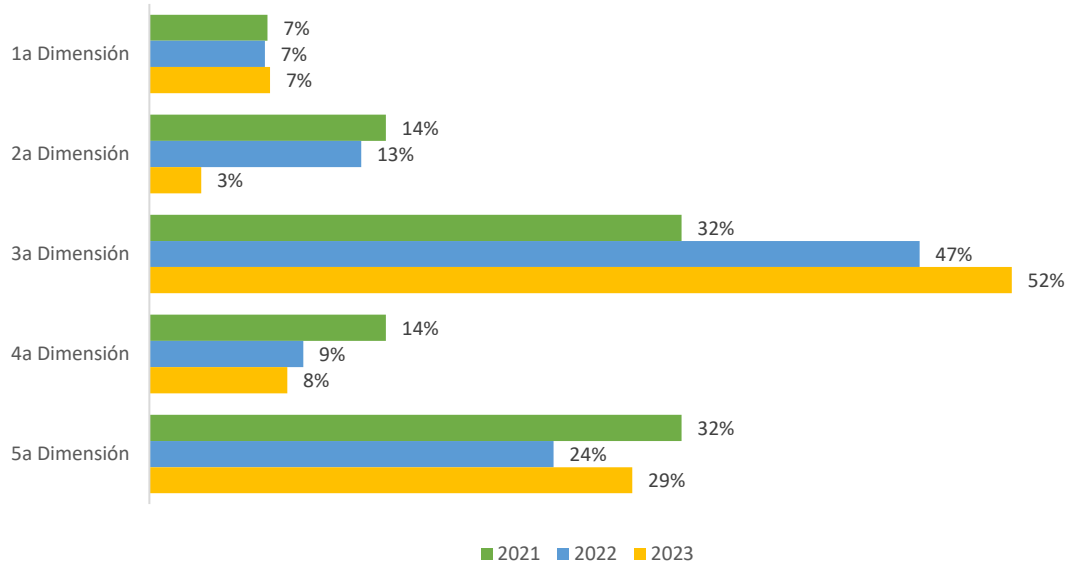
Fuente: Papel de trabajo

Comparativo hallazgos vs Dimensión MIPG



Fuente: Papel de trabajo

Comparativo 2021/2022/2023



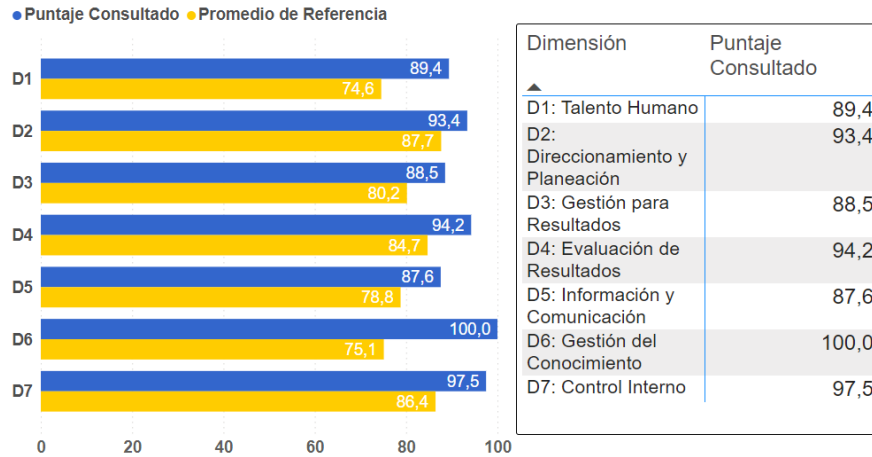
Fuente: Papel de trabajo

Se observó que, de los 293 hallazgos identificados, se encuentran relacionados con 5 Dimensiones del Modelo Integrado de Planeación y Gestión, para los cuales se presentan las siguientes conclusiones:

- La 3ª Dimensión de Gestión con valores para resultados representa el mayor porcentaje de hallazgos identificados un total de 139: 106 No conformidades y 33 Oportunidades de Mejora, lo cual corresponde al 47% del total de los hallazgos relacionados con MIPG. En el ciclo de auditoría para las vigencias 2021 a 2023 se presentaron 49, 40 y 50 hallazgos respectivamente, lo cual corresponde a una participación del 44%, 47% y 52% frente al total de hallazgos de cada vigencia. Lo anterior evidencia un aumento del 5% en la concentración de hallazgos en esta dimensión.
- Para la 5a Dimensión: Información y Comunicación, se identificaron un total de 75 hallazgos: 36 No conformidades y 39 Oportunidades de Mejora, que corresponde al 26% del total de los hallazgos relacionados con las dimensiones de MIPG. En el ciclo de auditoría para las vigencias 2021 a 2023 se presentaron 26, 21 y 28 hallazgos respectivamente, lo cual corresponde a una participación del 23%, 24% y 29% frente al total de hallazgos de cada vigencia. Lo anterior evidencia un aumento de 5 puntos porcentuales en la concentración de hallazgos en esta dimensión.
- Con respecto a la 2a Dimensión: Direccionamiento Estratégico y Planeación, se identificaron un total de 32 hallazgos: 21 No conformidades y 11 Oportunidades de Mejora, lo cual corresponde al 11% del total de los hallazgos relacionados con las dimensiones de MIPG. En el ciclo de auditoría para las vigencias 2021 a 2023 se presentaron 18, 11 y 3 hallazgos respectivamente, lo cual corresponde a una participación del 16%, 13% y 3% frente al total de hallazgos de cada vigencia. Lo anterior evidencia una disminución de 10 puntos porcentuales en la última vigencia.

Se concluye que las tres dimensiones anteriores, representan el 84% de los hallazgos relacionados con el Modelo Integrado de Planeación y Gestión.

Con respecto a los resultados del Formulario Único de Reporte a la Gestión -FURAG-, el DNP obtuvo los siguientes resultados por dimensión:



Fuente: Reporte FURAG 2022, DAFP

Las dimensiones que tuvieron un puntaje mayor correspondieron a la 6ª de Gestión del Conocimiento con un 100, le siguen la 7ª de Control Interno con 97,5, la 4ª de Evaluación de Resultados con 94,2 y la 2ª de Direccionamiento y Planeación con 93,4. Las dimensiones que tuvieron los puntajes más bajos correspondieron a la 5ª de Información y Comunicación con 87,6 la 3ª de Gestión para Resultados con 88,5 y la 1ª Talento Humano con 89,4.

### 2.3. RESULTADOS DE HALLAZGOS Vs POLÍTICAS DEL MODELO INTEGRADO DE PLANEACIÓN Y GESTIÓN

La distribución de los hallazgos identificados en auditorías, seguimientos y evaluaciones con relación a las Políticas del Modelo Integrado de Planeación y Gestión, reportados durante el ciclo de auditorías 2021 a 2023 presentaron los siguientes resultados:

MIPG	2021				2022				2023				Total general	%	NC	OM
	NC	OM	Total general	%	NC	OM	Total general	%	NC	OM	Total general	%				
Política de Fortalecimiento organizacional y simplificación de procesos	14	5	19	17%	20	9	29	34%	24	9	33	34%	81	28%	58	23
Política Gestión Documental (Política de Archivos y Gestión Documental)	15	9	24	22%	9	11	20	23%	9	9	18	19%	62	21%	33	29
Seguimiento y Evaluación del Desempeño Institucional	7	5	12	11%	4	2	6	7%	2	6	8	8%	26	9%	13	13
Política de Seguridad Digital	15	0	15	14%	1	1	2	2%	4	1	5	5%	22	8%	20	2
Política de Planeación institucional	8	2	10	9%	4	4	8	9%	1	3	4	4%	22	8%	13	9
Política Gobierno Digital	6	0	6	5%	4	2	6	7%	5	2	7	7%	19	6%	15	4
Política de Gestión Estratégica del Talento Humano	5	2	7	6%	3	1	4	5%	5	1	6	6%	17	6%	13	4
Política de Compras y Contratación Pública	6	1	7	6%	3	1	4	5%	0	0	0	0%	11	4%	9	2





# INFORME CONSOLIDADO DEL MODELO INTEGRADO DE PLANEACIÓN Y GESTIÓN

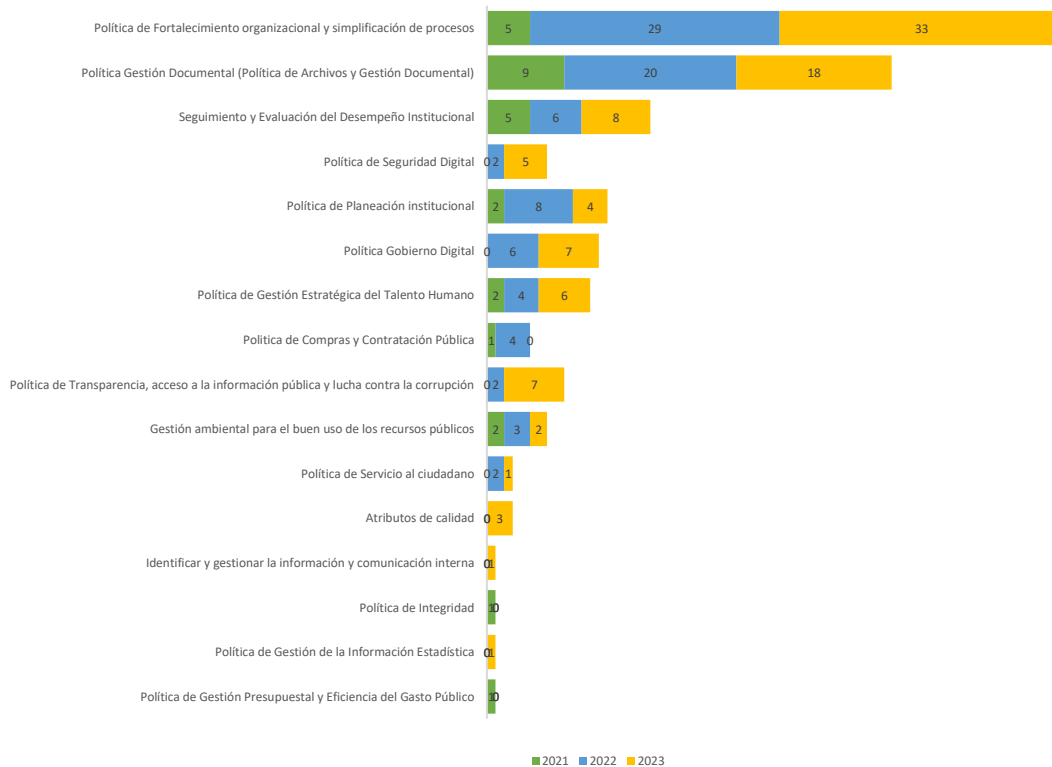
Fecha: Diciembre del 2023

OFICINA DE CONTROL INTERNO

Política de Transparencia, acceso a la información pública y lucha contra la corrupción	2	0	2	2%	0	2	2	2%	3	4	7	7%	11	4%	5	6
Gestión ambiental para el buen uso de los recursos públicos	4	2	6	5%	2	1	3	3%	1	1	2	2%	11	4%	7	4
Política de Servicio al ciudadano	1	0	1	1%	2	0	2	2%	1	0	1	1%	4	1%	4	0
Atributos de calidad	0	0	0	0%	0	0	0	0%	1	2	3	3%	3	1%	1	2
Identificar y gestionar la información y comunicación interna	0	0	0	0%	0	0	0	0%	1	0	1	1%	1	0%	1	0
Política de Integridad	0	1	1	1%	0	0	0	0%	0	0	0	0%	1	0%	0	1
Política de Gestión de la Información Estadística	0	0	0	0%	0	0	0	0%	0	1	1	1%	1	0%	0	1
Política de Gestión Presupuestal y Eficiencia del Gasto Público	0	1	1	1%	0	0	0	0%	0	0	0	0%	1	0%	0	1
<b>Total general</b>	<b>83</b>	<b>28</b>	<b>111</b>	<b>100%</b>	<b>52</b>	<b>34</b>	<b>86</b>	<b>100%</b>	<b>57</b>	<b>39</b>	<b>96</b>	<b>100%</b>	<b>293</b>	<b>100%</b>	<b>192</b>	<b>101</b>

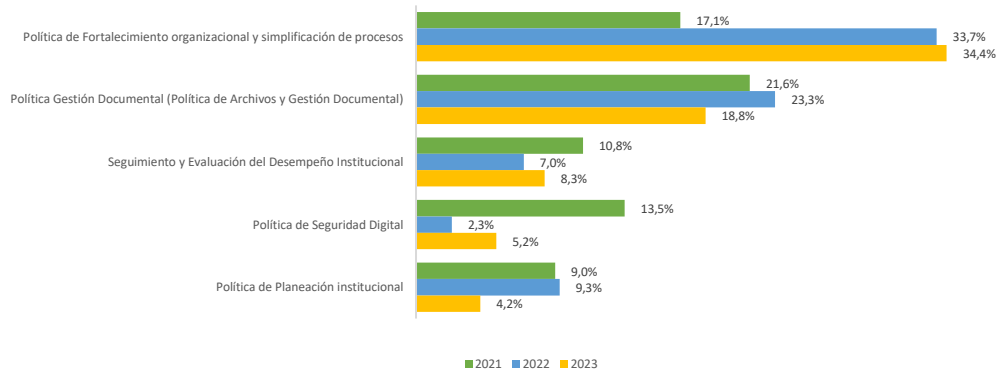
Fuente: Papel de trabajo

## Comparativo hallazgos vs política MIPG



Fuente: Papel de trabajo

Comparativo políticas 2021-2023



Fuente: Papel de trabajo

Se observó que, de los 293 hallazgos identificados, se encuentran relacionados con 16 políticas del Modelo Integrado de Planeación y Gestión, para los cuales se presentan las siguientes conclusiones:

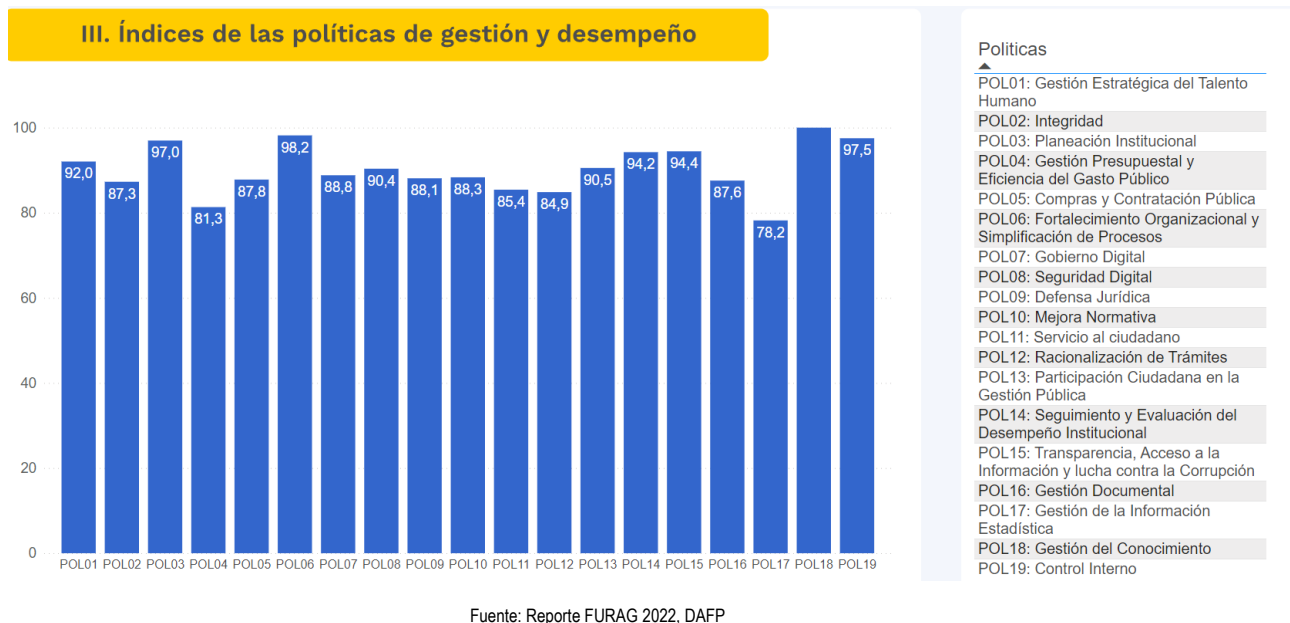
- La política de **fortalecimiento organizacional y simplificación de procesos** representa el mayor porcentaje de hallazgos identificados un total de 81: 58 No conformidades y 23 Oportunidades de Mejora, lo cual corresponde al 27,6% del total de los hallazgos relacionados con MIPG. En el ciclo de auditoría para las vigencias 2021 a 2023 se presentaron 19, 29 y 33 hallazgos respectivamente, lo cual corresponde a una participación del 17%, 34% y 34% frente al total de hallazgos de cada vigencia. Lo anterior evidencia un aumento en entre el 2021 y el 2022 del 17% en la concentración de hallazgos en esta política.
- Para la política de **gestión documental**, se identificaron un total de 62 hallazgos: 33 No conformidades y 29 Oportunidades de Mejora, que corresponde al 21% del total de los hallazgos relacionados con las políticas de MIPG. En el ciclo de auditoría para las vigencias 2021 a 2023 se presentaron 24, 20 y 18 hallazgos respectivamente, lo cual corresponde a una participación del 22%, 23% y 19% frente al total de hallazgos de cada vigencia. Lo anterior evidencia una disminución de 4 puntos porcentuales en la concentración de hallazgos en esta política.
- Con respecto a la política de **seguimiento y evaluación del desempeño institucional**, se identificaron un total de 26 hallazgos: 13 No conformidades y 13 Oportunidades de Mejora, lo cual corresponde al 9% del total de los hallazgos relacionados con las políticas de MIPG. En el ciclo de auditoría para las vigencias 2021 a 2023 se presentaron 12, 6 y 8 hallazgos respectivamente, lo cual corresponde a una participación del 11%, 7% y 8% frente al total de hallazgos de cada vigencia. Lo anterior evidencia un aumento del 1% en la concentración de hallazgos en esta política en la última vigencia.
- De igual manera, para la política de **seguridad digital**, se identificaron un total de 22 hallazgos: 20 No conformidades y 2 Oportunidades de Mejora, lo cual corresponde al 8% del total de los hallazgos

relacionados con las políticas de MIPG. En el ciclo de auditoría para las vigencias 2021 a 2023 se presentaron 15, 2 y 5 hallazgos respectivamente, lo cual corresponde a una participación del 14%, 2% y 5% frente al total de hallazgos de cada vigencia. Lo anterior evidencia un incremento de 3 puntos porcentuales en la última vigencia.

- Con respecto a la política de **planeación institucional**, se identificaron un total de 22 hallazgos: 13 No conformidades y 9 Oportunidades de Mejora, lo cual corresponde al 8% del total de los hallazgos relacionados con las políticas de MIPG. En el ciclo de auditoría para las vigencias 2021 a 2023 se presentaron 10, 8 y 4 hallazgos respectivamente, lo cual corresponde a una participación del 9%, 9% y 4% frente al total de hallazgos de cada vigencia. Lo anterior evidencia una disminución de 5 puntos porcentuales en la última vigencia.

Se concluye que las cinco anteriores políticas, representan el 73% de los hallazgos relacionados con el Modelo Integrado de Planeación y Gestión.

Con respecto a los resultados del Formulario Único de Reporte a la Gestión -FURAG-, el DNP se obtuvieron los siguientes:



Las políticas que tuvieron un puntaje mayor correspondieron a la de Gestión del conocimiento y la innovación con un 100, le siguen la de Fortalecimiento Institucional con 98.2, Control Interno con 97,5 y Planeación Institucional con 97. Las políticas que tuvieron los puntajes inferiores a 85 puntos fueron las siguientes:

Política	Puntaje
Gestión Presupuestal y Eficiencia del Gasto Público	81,3
Servicio al ciudadano	85,4
Racionalización de Trámites	84,9
Gestión de la Información Estadística	78,2

Fuente: Reporte FURAG 2022, DAFP

Con base en estos resultados, presentados en el mes de noviembre por el Departamento Administrativo de la Función Pública, la Oficina Asesora de Planeación, en el marco del Comité de Gestión y Desempeño, presentó propuesta de acciones para mejorar la calificación en estas políticas, iniciando en el mes de enero y finalizando en el mes de mayo de 2024.

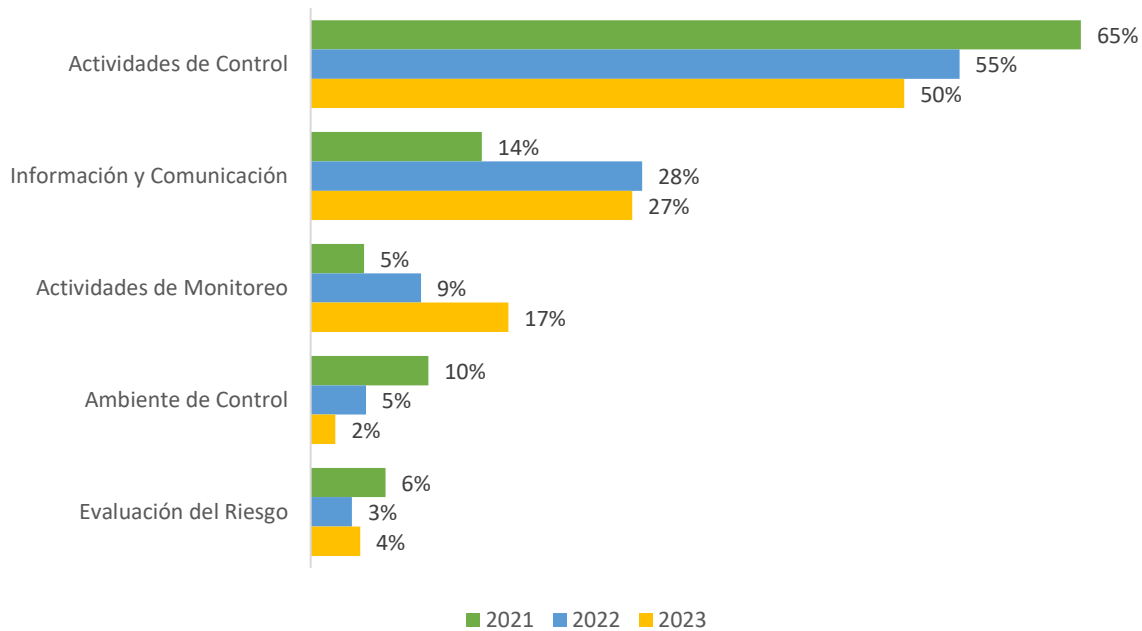
#### 2.4. RESULTADOS DE HALLAZGOS Vs COMPONENTES DE CONTROL DE LA 7ª DIMENSIÓN DE MIPG

La distribución de los hallazgos identificados en auditorías, seguimientos y evaluaciones con relación a los componentes de la 7ª Dimensión de Control Interno, reportados durante el ciclo de auditorías 2021 a 2023 presentaron los siguientes resultados:

MIPG	2021				2022				2023				Total general	%	NC	OM
	NC	OM	Total general	%	NC	OM	Total general	%	NC	OM	Total general	%				
Actividades de Control	53	19	72	64,9%	30	17	47	54,7%	36	12	48	50,0%	167	57,0%	119	48
Información y Comunicación	13	3	16	14,4%	14	10	24	27,9%	10	16	26	27,1%	66	22,5%	37	29
Actividades de Monitoreo	5	0	5	4,5%	5	3	8	9,3%	8	8	16	16,7%	29	9,9%	18	11
Ambiente de Control	8	3	11	9,9%	2	2	4	4,7%	0	2	2	2,1%	17	5,8%	10	7
Evaluación del Riesgo	4	3	7	6,3%	1	2	3	3,5%	3	1	4	4,2%	14	4,8%	8	6
<b>Total general</b>	<b>83</b>	<b>28</b>	<b>111</b>	<b>100%</b>	<b>52</b>	<b>34</b>	<b>86</b>	<b>100%</b>	<b>57</b>	<b>39</b>	<b>96</b>	<b>100%</b>	<b>293</b>	<b>100%</b>	<b>192</b>	<b>101</b>

Fuente: Papel de trabajo

#### Comparativo requisitos 2021/2022/2023



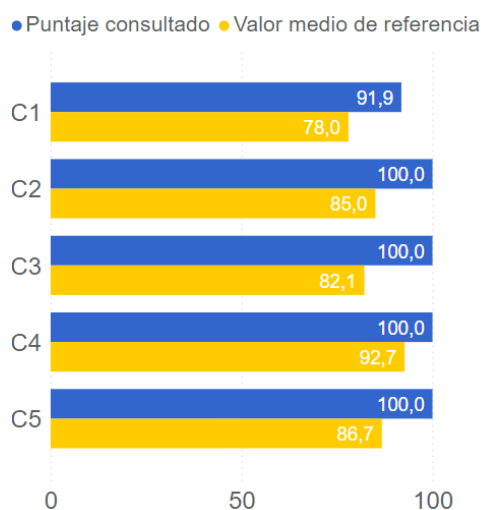
Fuente: Papel de trabajo

Se observó que, de los 293 hallazgos identificados, se encuentran relacionados con los 5 componentes de la 7ª Dimensión de Control Interno y se presentan las siguientes conclusiones:

- El componente de Actividades de Control representa el mayor porcentaje de hallazgos identificados un total de 167: 119 No conformidades y 48 Oportunidades de Mejora, lo cual corresponde al 57% del total de hallazgos. En el ciclo de auditoría para las vigencias 2021 a 2023 se presentaron 72, 47 y 48 hallazgos respectivamente, lo cual corresponde a una participación del 65%, 55% y 50% frente al total de hallazgos de cada vigencia. Lo anterior evidencia una disminución en el último año del 5% en la concentración de hallazgos en este componente.
- Para el componente Información y Comunicación, se identificaron un total de 66 hallazgos: 37 No conformidades y 29 Oportunidades de Mejora, que corresponde al 23% del total de los hallazgos. En el ciclo de auditoría para las vigencias 2021 a 2023 se presentaron 16, 24 y 26 hallazgos respectivamente, lo cual corresponde a una participación del 14%, 28% y 27% frente al total de hallazgos de cada vigencia. Lo anterior evidencia una disminución de 1 punto porcentual en la concentración de hallazgos en este componente.
- Con respecto al componente Actividades de Monitoreo, se identificaron un total de 29 hallazgos: 18 No conformidades y 11 Oportunidades de Mejora, que corresponde al 10% del total de los hallazgos. En el ciclo de auditoría para las vigencias 2021 a 2023 se presentaron 5, 8 y 16 hallazgos respectivamente, lo cual corresponde a una participación del 5%, 9% y 17% frente al total de hallazgos de cada vigencia. Lo anterior evidencia un aumento de 8 puntos porcentuales en la concentración de hallazgos en este componente.

Se concluye que los tres anteriores componentes, representan el 89% de los hallazgos relacionados con el Modelo Integrado de Planeación y Gestión.

Con respecto a los resultados del Formulario Único de Reporte a la Gestión -FURAG-, en el DNP se obtuvieron los siguientes:



**Componentes**

- ▲ C1: Ambiente propicio para el ejercicio del control
- C2: Evaluación estratégica del riesgo
- C3: Actividades de control efectivas
- C4: Actividades de monitoreo sistemáticas y orientadas a la mejora
- C5: Información y comunicación relevante y oportuna para el control

De acuerdo con los resultados del FURAG-MECI del 2022, se observó cumplimiento de 4 de los 5 componentes de Control Interno al 100%, superando los resultados de la vigencia 2021, mientras para el componente “Ambiente de Control”, se logró un avance del 91,9. Con respecto a las respuestas diligenciadas en el formulario FURAG MECI, se observó que un tema por mejorar se relaciona con la realización de auditorías de accesibilidad web, conforme a la norma técnica NTC 5854 “ACCESIBILIDAD A PÁGINAS WEB”, las cuales en este momento no se están llevando a cabo en la entidad.

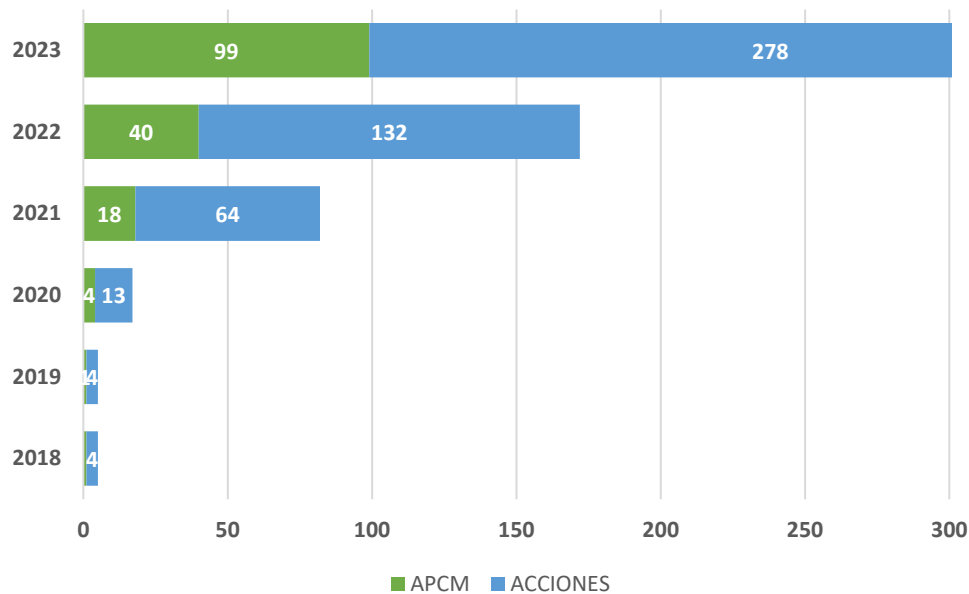
### 3. ESTADO DE AVANCE LAS APCM

Se presenta el estado de las acciones preventivas, correctivas y de mejora (APCM), desde el 2018 hasta el 30 de noviembre del 2023.

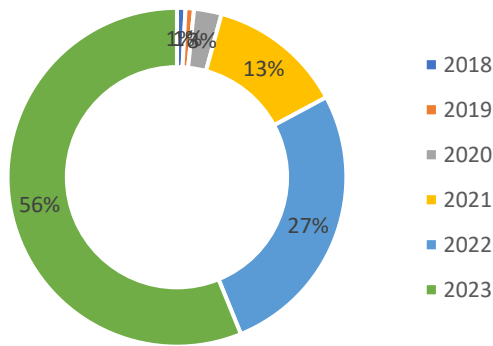
Año	APCM	ACCIONES
2018	1	4
2019	1	4
2020	4	13
2021	18	64
2022	40	132
2023	99	278
<b>Total</b>	<b>163</b>	<b>495</b>

Fuente: Balance APCM Noviembre 2023.

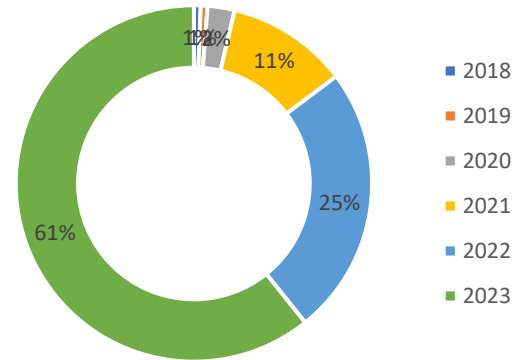
APCM 2018-2023



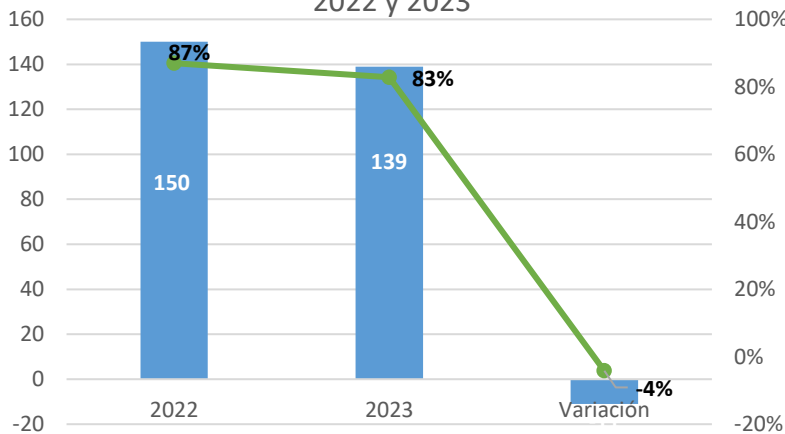
Desglose Acciones 2018-2023



Desglose APCM 2018-2023



Comportamiento APCM corte a las vigencias 2022 y 2023



Vigencia Corte	%APCM	Cantidad APCM
2022	87%	150
2023	83%	139
Variación	-4%	-11

Al verificar el comportamiento de las acciones de los dos últimos años al corte para las vigencias 2022 y 2023, se observó que al corte de la vigencia 2022, el 87% (150) de las acciones estaban dentro de los dos últimos años, para el caso de la vigencia 2023, se encontró que el 83% (139) de las acciones estaban dentro de los dos últimos años, por lo anterior se recomienda continuar con el seguimiento oportuno a los planes de mejoramiento por parte de cada uno de los responsables.

Estado	2018	2019	2020	2021	2022	2023	Total general	%
Cumplida	4	3	11	47	109	99	273	55%
Debería Reprogramar				3	3	50	56	11%
Dentro del plazo		1	1	12	16	105	135	27%
Vencida			1	2	4	24	31	6%
<b>Total general</b>	<b>4</b>	<b>4</b>	<b>13</b>	<b>64</b>	<b>132</b>	<b>278</b>	<b>495</b>	

Fuente: Balance APCM Noviembre 2023.

Según los resultados, se concluye que de 163 APCM formuladas, con corte al 30 de noviembre del 2023, se suscribieron 495 acciones, de las cuales 273 se encuentran con estado “cumplida”, lo cual representa que el 55% de las acciones formuladas, se superaron de manera efectiva; de otro lado, se observó que 135 acciones, el 27% se están ejecutando dentro del plazo establecido y se deben fortalecer los controles pues se observa riesgo de incumplimiento en 56 acciones, el 11% que se encuentran en estado “Debería reprogramar” y 31 acciones el 6% se encuentran en estado vencido.

## 4. CONCLUSIONES GENERALES

De acuerdo con la información reportada para el Modelo Integrado de Planeación y Gestión -MIPG- del Departamento Nacional de Planeación DNP, se concluye que se identificaron 293 No Conformidades y Oportunidades de Mejora, para las cuales se formularon las respectivas APCM, lo que evidencia fortalecimiento de la mejora continua de la entidad.

No obstante, se recomienda continuar atendiendo los hallazgos identificados por dimensiones y políticas, así como las APCM formuladas, con el objetivo de generar resultados que resuelvan las necesidades y problemas de los ciudadanos con integridad y calidad en los servicios prestados por el DNP.

Con base en la información de las auditorías, se concluye lo siguiente sobre la implementación del Modelo Integrado de Planeación y Gestión -MIPG- en el DNP:

- El Modelo Integrado de Planeación y Gestión se encuentra implementado en el DNP en un entorno de desarrollo robusto, de acuerdo con los resultados del FURAG 2022, lo que significa que la entidad está cumpliendo con los aspectos que regulan cada una de las políticas de MIPG y se complementan con metodologías y herramientas propias, buenas prácticas del sector planeación y de otros sectores del nivel nacional. No obstante, se observaron con base en los resultados del FURAG, aspectos que se deben mejorar, implementar y fortalecer en cada una de las siete dimensiones, para lo cual se observó propuesta de fortalecimiento con actividades a realizar por cada uno de los líderes de política de MIPG para la vigencia 2024.
- Frente a los resultados de las auditorías internas, seguimientos, evaluaciones y las situaciones identificadas por la OCI en el periodo 2021-2023, se recomienda continuar implementando acciones que permitan fortalecer la articulación de los objetivos institucionales, productos y entregables orientados a optimizar cada una de las dimensiones de MIPG, sus políticas y atributos, la gestión del riesgo y gobierno en cumplimiento de los objetivos estratégicos del DNP. Lo anterior, conforme con lo establecido en el Manual Operativo de MIPG.

Con respecto a los componentes de control interno se concluye que el Sistema de Control Interno del DNP es efectivo y se encuentran articulados los componentes, permitiendo el cumplimiento de los objetivos institucionales, con el siguiente análisis:

- **Ambiente de control:** Se evidenció el compromiso y liderazgo de la Alta Dirección con respecto a los lineamientos impartidos que permitieron la implementación de un ambiente de control, teniendo en cuenta el compromiso con la integridad (valores) y principios del servicio público, planeación estratégica, sistema de gestión de riesgos, definición y operación de los procesos auditados, procedimientos, manuales y



políticas operativas internas auditadas, que facilitaron el seguimiento y el cumplimiento de los objetivos de los procesos e institucionales.

- **Gestión de Riesgo Institucional:** Respecto a los criterios establecidos en la política de administración del riesgo del DAFP, el procedimiento interno “Gestión integral de riesgos” y la política de riesgos definida en este procedimiento, se observó la identificación de riesgos que guardan coherencia con los objetivos de los procedimientos auditados; controles implementados, los cuales cuentan con las variables mínimas para su operación, así como con los mecanismos efectivos para la evaluación del riesgo inherente y el riesgo residual, asegurando el control de los factores internos y externos que puedan afectar el cumplimiento de los objetivos de los procesos y los institucionales. No obstante, se recomienda continuar revisando y analizando el contexto interno y externo, de manera permanente, de conformidad con MIPG y los sistemas de gestión que conforman el Sistema Integrado de Gestión del DNP; así como también identificar los nuevos riesgos relacionados con aspectos: legal, operacional, fiscal y de soborno, entre otros, que permitan asegurar el fortalecimiento de los controles y la definición de sus causas para disminuir la probabilidad de materialización, de acuerdo con lo establecido en la Guía de administración de riesgos V6 de 2022 numeral 3.2.2.3 Análisis y evaluación de los controles.
- **Actividades de Control:** Se evidenció implementación de políticas de operación mediante procedimientos, en cuanto a la evaluación de los controles asociados a los riesgos, de acuerdo con las pruebas realizadas, se observó que la mayoría de los controles implementados fueron eficaces y efectivos; adicionalmente, se verificó que realizan seguimiento y monitoreo a través de los mecanismos definidos en el procedimiento “Gestión integral de riesgos PT-PG-01”; sin embargo, se identificaron situaciones susceptibles de mejora relacionadas con la aplicación de los controles establecidos en algunos riesgos, por lo cual se recomendó fortalecer el monitoreo permanente de estos controles para evitar desviaciones y asegurar el cumplimiento de los objetivos. En el marco de la norma antisoborno ISO 37001:2016 y de acuerdo con su alcance, se recomienda continuar fortaleciendo los controles frente a las conductas que puedan llegar a considerarse como actos de soborno.
- **Comunicación e Información:** Se verificó cumplimiento de las políticas de Gestión de la Información y Comunicación, teniendo en cuenta que se gestiona la información interna y externa de acuerdo con los procedimientos internos y reglamentarios, adicionalmente, se constató cumplimiento de la política de transparencia, acceso a la información y lucha contra la corrupción con base en la información publicada en la página web del DNP; así como la gestión de las PQRSD a cargo de los procedimientos auditados, tramitados de forma oportuna; pese a lo anterior, se observaron situaciones susceptibles de mejora relacionadas con la oportunidad en la gestión de algunas PQRSD, así como de traslados por competencia, en cumplimiento de las Leyes 1437 de 2011 y 1755 de 2015.

En el marco del proceso de reorganización administrativa, adelantado por el DNP en la vigencia 2021, se actualizó las TRD, así como su aplicación e implementación y el uso del Sistema de Gestión Documental - ORFEO- en las actividades administrativas de planificación, manejo y organización de la documentación producida y recibida por los procesos auditados, lo que asegura disponibilidad, confiabilidad, integridad y seguridad de la información requerida para llevar a cabo las actividades; no obstante, se observaron situaciones susceptibles de mejora frente a la gestión de la información interna y externa en el Sistema de Gestión Documental ORFEO, relacionados con la reasignación de radicados, asignación de TRD, archivos

en expedientes, migración y completitud de expedientes y en la elaboración, aprobación y convalidación de las TRD actualizadas (Decreto 1893 de 2021) y falta de Publicación en la página web del DNP. Así mismo, en las auditorías se viene adelantando seguimiento al Sistema de Gestión de Registros, con el fin de propender en la aplicación de la Norma ISO 30301:2019, que plantea ser aplicada como un marco y una guía para establecer la gestión sistemática de la política, procedimientos y responsabilidades de la gestión documental.

- **Monitoreo y supervisión:** Se evidenciaron monitoreos periódicos que permiten evaluar el desempeño de aspectos del SIG, de los resultados generados por el proceso y procedimientos según el Plan de Acción Institucional, adicionalmente, se observó que se cuentan con otras herramientas de monitoreo en los procesos misionales que permiten verificar permanentemente su gestión, identificar posibles desviaciones y tomar decisiones basadas en datos, con el fin de lograr los propósitos de la entidad.

## RECOMENDACIONES

Como recomendación general se sugiere continuar fortaleciendo la autoevaluación y la autogestión que permita la identificación de APCM, con el fin de asegurar el desempeño de los procesos, cumplimiento de los objetivos institucionales, la gestión de controles riesgos y gobernanza.

A continuación, se presentan las recomendaciones por dimensión de MIPG:

<p><b>1. Dimensión: Talento Humano</b></p> <p>Continuar con la ejecución de las APCM formuladas, relacionadas con la Dimensión de Talento Humano, con el objetivo de cumplir con los atributos de calidad de la Dimensión, el cual se considera como el activo más importante con el que cuenta la entidad y por lo tanto como un factor crítico de éxito que ayuda a la gestión, el logro de los objetivos y la generación de confianza en la función pública.</p>
<p><b>2. Dimensión: Direccionamiento Estratégico y Planeación</b></p> <p>Se recomienda que las dependencias adopten las medidas preventivas y de mejora con el fin de asegurar una medición integral de la gestión de los procesos y procedimientos, considerando los indicadores de desempeño, así como para medir resultados que son definidos en la Política de Planeación institucional de MIPG.</p>
<p><b>3. Dimensión: Gestión con Valores para Resultados</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Continuar con la implementación del Modelo de Operación por Procesos para asegurar que la operación de la entidad se realice de conformidad como se han documentado y estandarizado y que permitan el logro de los objetivos institucionales.</li> <li>• Implementar acciones que permitan atender las situaciones evidenciadas frente a las No conformidades y las Oportunidades de Mejora presentadas, con el fin asegurar el cumplimiento de las actividades de cada uno de los procedimientos y procesos auditados.</li> <li>• Fortalecer la gestión de las PQRSD, en cuanto al cumplimiento de los términos de respuesta y traslado por competencia, de conformidad con lo establecido en las leyes 1437 de 2011 y 1755 de 2015.</li> <li>• Fortalecer la aplicación de los controles establecidos para la gestión de seguridad de la información, teniendo en cuenta los criterios de la Resolución 500 de 2021 y su Anexo Técnico, la NTC ISO 27001:2013 y la normativa vigente.</li> </ul>

- Tomar acciones preventivas, correctivas y de mejora con el fin de controlar y dar cumplimiento, a la Política de transparencia, acceso a la información pública y lucha contra la corrupción.

#### 4. Dimensión: Evaluación de Resultados

- De acuerdo con lo establecido en la 7ª. Dimensión de MIPG; se recomienda seguir fortaleciendo las actividades de control del riesgo en la entidad, esto es, de los mecanismos para dar tratamiento a los riesgos que contribuyan a su mitigación, para la consecución de los objetivos estratégicos y de los procesos; al igual que implementar políticas de operación mediante procedimientos u otros mecanismos que den cuenta de su aplicación en materia de control.
- Continuar fortaleciendo la gestión de los riesgos para los diferentes sistemas de gestión incluidos los de soborno, fortaleciendo el diseño de los controles, monitoreo y reporte sobre su aplicación, con el fin de asegurar la autoevaluación y autogestión como herramienta fundamental para el fortalecimiento de los procesos y procedimientos.

#### 5. Dimensión: Información y Comunicación

- Continuar fortaleciendo los controles para la gestión documental y la administración de los archivos de la entidad, de tal manera que permita mantener la trazabilidad y organización de los documentos en el Sistema de Información Orfeo, como en los archivos físicos.
- Continuar fortaleciendo la aplicación de controles para la organización y el archivo de los documentos en los expedientes virtuales y físicos, de conformidad con las TRD establecidas para cada unidad productora de información, así como la aplicación de los controles frente a los tiempos establecidos para la reasignación y respuesta a las comunicaciones internas y externas, recibidas y/o producidas por las dependencias de la entidad.

#### 6. Dimensión: Gestión del Conocimiento

- Continuar con las actividades que apoyen la gestión de conocimiento, dado que a través de estas la entidad puede crear y difundir información de una manera sistemática y eficiente con el fin de lograr un mejor desempeño en las dependencias.
- En el marco del Subcomité de Gestión del Conocimiento y la Innovación, continuar con las actividades y estrategias que permitan contribuir a la conservación y difusión del conocimiento de la entidad, con el fin de mejorar su gestión.
- Se recomienda seguir fortaleciendo las acciones en el proceso de ingreso (inducción en el puesto de trabajo), desarrollo (reinducción, formación y capacitación) y retiro (análisis de las causas y programas de transferencia del conocimiento del personal saliente); a través de los canales con los que cuenta el DNP, con el fin de promover la cultura de la difusión y la comunicación del conocimiento de la memoria institucional.

#### 7. Dimensión: Control Interno

Articular los requerimientos de la NTC 5854 de 2011 "ACCESIBILIDAD A PÁGINAS WEB" con las políticas de Gobierno Digital y Transparencia y Lucha Contra la Corrupción, con el propósito de evaluar su cumplimiento, a través de las auditorías internas realizadas por la OCI.